



**Magister En Educación Mención Gestión Pedagógica y curricular Para
Jefes de Unidad Técnico Pedagógica**

Trabajo de Grado II

Diagnóstico Institucional

y

Plan de Mejoramiento

Colegio Juan Pablo II

Profesor guía:
Mabel Alvear

Alumno :
Rosa Irene De las Mercedes Pizarro Fernández

INDICE

Introducción.....	4
Marco Teórico	
• Breve contexto Histórico.....	6
• Calidad de la educación en Chile	8
Dimensionamiento del Establecimiento	
• Reseña Histórica.....	10
• Aspectos Comunitarios.....	12
• Antecedentes Pedagógicos.....	13
• Antecedentes de establecimiento.....	15
Análisis del Diagnóstico Situacional	
• Liderazgo.....	21
• Gestión Curricular.....	22
• Convivencia Escolar.....	24
• Gestión de Recursos.....	25
Desarrollo de los Descriptores	
• Liderazgo.....	26
• Gestión Curricular.....	28
• Convivencia Escolar.....	29
• Gestión de Recursos.....	30

Análisis de los Resultados	
• Liderazgo.....	31
• Gestión Curricular.....	34
• Convivencia Escolar.....	37
• Gestión de Recursos.....	39
Plan de Mejoramiento	
• Liderazgo.....	43
• Gestión Curricular.....	45
• Convivencia Escolar.....	47
• Gestión de Recursos.....	49
Bibliografía	52

INTRODUCCIÓN

El presente trabajo de grado II para optar al título de Magister en Educación con Mención en Gestión de Calidad para Jefes de Unidades Técnico Pedagógica, tiene por finalidad establecer un diagnóstico de la situación inicial del Colegio Juan Pablo II de la ciudad de Calama en las áreas de Gestión Institucional a partir del cual se realizará un análisis del mismo con objeto de elaborar un Plan de Mejoramiento Educativo, el que abordará las áreas de: Gestión Curricular; Liderazgo; Convivencia Escolar y Recursos.

La metodología utilizada para cumplir el objetivo fue el trabajo de talleres con la participación de diferentes estamentos de la comunidad educativa. Primeramente se debió sensibilizar y convencer a los diferentes miembros de la comunidad educativa de la importancia de que todos nuestros estudiantes aprendan de acuerdo a sus estilos y ritmos de aprendizaje, para ello se informa y explica el porqué de realizar la acción de autoevaluar de la forma más objetiva posible, con la finalidad de mejorar los aspectos más deficitarios, esta acción se realiza en Consejo de Profesores; Consejo Escolar y Reuniones de Subcentros de apoderados así como en consejos de curso de los alumnos y reuniones del equipo directivo.

La etapa de diagnóstico a través de la autoevaluación con la tabla entregada por el SACGE, se trabajó en talleres, el ámbito de la Gestión Curricular se trabaja en el Consejo de Profesores, y en grupos de trabajo, cada grupo responde las preguntas establecidas en el diagnóstico para finalizar con un plenario y debate en relación a las respuestas de cada grupo, y su argumentación de porqué se ubicó en cada categoría. En relación al diagnóstico de Liderazgo, se realizó con el equipo de gestión y el consejo de profesores, para luego cotejar las respuestas de ambos estamentos y tras el debate en función de la argumentación, se establece acuerdos y realiza la autoevaluación del área.

En el área de Convivencia Escolar se realizan talleres con reuniones de subcentros, así como en reunión con asistentes de la educación y equipo de gestión y consejo de profesores, para finalmente trabajarlo en el consejo escolar y cada miembro

de éste debería traer las conclusiones de lo realizado en su estamento y finalizar con una autoevaluación conjunta y consensuada.

En el área de Recursos, se trabajó en reuniones del equipo de gestión, consejo de profesores y consejo escolar y las conclusiones se tomaron a partir de lo concluido en los diferentes grupos y áreas de trabajo. El trabajo realizado en las diferentes áreas por los diversos equipos de trabajo se socializa, con el propósito de que exista una visión global de la gestión institucional por parte de los diferentes miembros de la comunidad educativa que componen los equipos de trabajo.

Ahora bien, a partir de esta autoevaluación, se realiza un análisis de los resultados de las diferentes áreas y a partir de ellos se establecen acciones en la elaboración del Plan de Mejoramiento Educativo en las cuatro áreas.

MARCO TEÓRICO.

Breve Contexto Histórico:

En su mensaje presidencial del 18 de octubre del 2005, Ricardo Lagos da señales claras de los cambios en educación que se vendrían en estos años, a pesar de esto, el descontento del país con el sistema de educación se deja sentir fuertemente en el año 2006 con la llamada “Revolución Pingüina”, como respuesta a ésta la presidenta de entonces Michell Bachelet el día 07 de Junio del año 2006 anuncia la creación de un “Consejo Asesor Presidencial”. La Presidenta declaró durante su discurso:

“Lo que los chilenos y chilenas quieren, es que el país posea un sistema educativo capaz de asegurar una educación de calidad a todos los niños, niñas y jóvenes chilenos, sin importar su origen social, económico y cultural. Este Consejo va a tener que esmerarse por mostrar caminos para llegar a la educación justa y de calidad que Chile quiere y necesita”.¹

El Consejo Asesor, hace entrega del informe final con las propuestas en materia de educación, a la Presidenta Michelle Bachelet, el 11 de diciembre de 2006. Algunos de las propuestas fueron concretadas en las siguientes leyes y sus posteriores modificaciones:

1 de Febrero de 2008: Publicación de Ley 20.248, Ley de Subvención Escolar Preferencial.

30 de Mayo de 2008: Promulgación D.S. E. Número 235, Reglamento de la Ley SEP.

26 de Febrero de 2011. Publicación de Ley 20.501, que modifica a Ley 20.248, de Calidad y Equidad de la Educación; Modifica al Estatuto Docente y SEP entre otros.

26 de Agosto de 2011: Publicación de Ley 20.550, que modifica a Ley 20.248. Incorpora a la ley 20.248 elementos que simplifican la formulación de PME; plazo de ejecución, rendiciones, contrataciones.

1

27 de Agosto de 2011: Publicación de Ley 20.529. Incorpora a la ley 20.248, entre otros, elementos referidos a la Agencia de Calidad y al Sistema Nacional de Aseguramiento de la Calidad.

La Ley 20529 , crea un Sistema Nacional de Aseguramiento de la Calidad de la educación que está pensado para todo el sistema escolar chileno en su conjunto.

Esta ley crea una nueva institucionalidad que tiene como fin establecer los estándares de desempeño para los sostenedores, establecimientos, directivos, docentes y alumnos, así como la evaluación de desempeño y medición de los resultados de aprendizajes para determinar el logro de estos estándares. Además se encargará de velar por el adecuado uso de los recursos y el cumplimiento de las normativas por parte de los sostenedores y administradores en educación.

Así como también, se encargará de los procesos de rendición de cuentas, reconocimientos y sanciones relacionadas con el logro de los estándares y con el cumplimiento de las normas.

Para lograr esto, esta ley crea dos organismos: la Agencia de Calidad, quien evalúa logros de aprendizaje de alumnos y cumplimiento de otros indicadores de calidad, clasifica a las escuelas según estándares de aprendizaje, evalúa desempeño de escuelas en base a estándares indicativos de desempeño, da orientaciones de mejora e informa a la comunidad. El otro organismo es la Superintendencia de Educación quien Fiscaliza normativa educacional y aplica sanciones, fiscaliza legalidad de uso de recursos, audita rendición de cuentas, investiga y resuelve denuncias y media reclamos.

Calidad de la Educación en Chile

Desde antes de la “Revolución Pingüina” se ha buscado calidad en la educación, por esto se han venido incorporado al sistema educativo varios mecanismos para asegurar esta calidad de la educación con estándares definidos para los distintos estamentos que la componen es así como nace la evaluación docente, marco para la buena enseñanza, marco para la buena dirección, acreditación de la carreras universitarias, prueba INICIA para egresados de pedagogía, estándares de calidad para profesores, sistema de aseguramiento de la calidad de la gestión educativa (SACGE), entre otras.

Este último nace como una “iniciativa que busca desarrollar en la organización escolar capacidades que sustenten su propuesta curricular, y se materializa en un conjunto de dispositivos y recursos de apoyo orientados a generar condiciones para el mejoramiento continuo de la calidad de los procesos y resultados de los establecimientos”.

El Sistema de Aseguramiento de la Calidad de la Gestión Educacional (SACGE) es una herramienta de gestión de la calidad, que comenzó a utilizarse en los establecimientos municipales focalizados, es decir, aquellos que reciben subvención del Estado y cuya administración se encuentra delegada a las Municipalidades o Corporaciones Municipales y que posean graves problemas para desarrollar la labor educativa. Se trata de establecimientos de educación media que atienden a estudiantes de familias de bajos ingresos, cuyos padres cuentan con baja escolaridad y que, además presentan bajos resultados en el SIMCE y altas tasas de deserción y repitencia, que hacen necesario, una intervención de un grupo de especialistas externos, esto comenzó a implementarse a partir del año 2002 a un grupo reducido de Liceos, en el año 2004 finalizaron la autoevaluación un total de 363 establecimientos, éstos mostraron en promedio un nivel elemental de prácticas de gestión.

Posteriormente con la llamada ley SEP en el año 2008 se incorpora un diagnóstico obligatorio en los Establecimientos educativos suscritos a este convenio, formulando a partir de sus resultados, un plan de mejoramiento financiado con recursos de la Subvención Escolar Preferencial (SEP).

El Sistema de Aseguramiento de la Calidad de la Gestión Escolar que el Ministerio de Educación ha desarrollado, promueve el mejoramiento de las prácticas institucionales, instalando un circuito de mejoramiento, a través de una autoevaluación institucional en base a un “Modelo de Calidad de la Gestión Escolar”, **“la revisión y validación de este diagnóstico por parte de un panel externo de expertos en el modelo de gestión, la planificación y ejecución de mejoras en los ámbitos más relevantes evidenciados en la evaluación y la vinculación de todo este proceso a las decisiones de apoyo y recursos que provienen de los sostenedores municipales hacia las escuelas y del propio Ministerio a través de la supervisión.”**

Todo este proceso se entiende como un ciclo anual de mejora continua y contempla cuatro etapas; parte con un Diagnóstico Institucional, este instrumento está organizado en base a cinco áreas, Cuatro áreas de proceso: Liderazgo - Gestión Curricular – Convivencia Escolar – Recursos, cada una de estas áreas se desglosa en dimensiones de las cuales se desprenden indicadores o descriptores, además de las cuatro áreas de proceso existe una área de resultados: resultados institucionales.

La segunda etapa es la Planificación, donde se contempla la elaboración de un plan de mejoramiento educativo. Se definen metas referidas a resultados educativos, resultados de aprendizajes y resultados de eficiencia interna, también en esta etapa se realiza la planificación anual, donde se definen objetivos, indicadores de seguimiento y acciones.

La tercera etapa es la implementación, monitoreo y seguimiento, lo que implica la puesta en marcha de las acciones propuestas y la revisión sistemática en distintos momentos, de la revisión del plan, para tomar decisiones pertinentes y oportunas. La cuarta etapa es la evaluación, evalúa el logro de resultados cuantitativos y cualitativos.

Para que todo este proceso de mejoramiento continuo alcance sus objetivos, todos los estamentos que componen la comunidad educativa tienen responsabilidad y un rol protagónico que cumplir.

DIMENSIONAMIENTO DEL ESTABLECIMIENTO

Reseña Histórica

El Colegio Juan Pablo II nace el 06 de abril de 1989, lleva el nombre del Papa Juan Pablo II en agradecimiento a su visita en abril de 1987 a esta región, es un Colegio Confesional Católico dependiente de la Prelatura de Calama, su sostenedor es monseñor Guillermo Vera Soto, Obispo Prelado de Calama y su Rector Don Osvaldo Cariaga Segovia.

La misión de este colegio es entregar una educación científica humanista cristiana de alta excelencia académica, propendiendo a la prosecución de estudios superiores.

Sus objetivos son entre otros formar personas libres y comprometidas con la sociedad, guiándolo por la senda cuyo modelo es Cristo y desarrollar en los alumnos el concepto de autodisciplina cimentados en valores cristianos.

Paulatinamente ha ido creciendo en infraestructura y matrícula, contando en la actualidad con jornada escolar completa, 36 cursos de Primero Básico a Cuarto Medio. Durante los años de funcionamiento se ha destacado por la formación valórica, académica y disciplinaria de los alumnos.

El ideal del colegio es formar niños y jóvenes en amistad con Dios siguiendo los lineamientos de los valores cristianos, comprometidos con sus semejantes y con una visión trascendente de la vida, seres abiertos a explorar, descubrir, emprender nuevos desafíos en su vida cristiana, social y académica; integrando los valores del evangelio con las prácticas cotidianas.

El educador es un ser que ejerce su labor con profesionalismo, dando testimonio con su estilo de vida católico, es un profesional con estilo positivo de vida, de alta calificación académica con una preocupación permanente por su perfeccionamiento.

La familia piedra angular de nuestra sociedad es la fuente formadora de los valores y principios que sustentan nuestra comunidad cristiana por lo tanto principal responsable de la formación de sus hijos. La familia es la principal promotora del cambio social que contribuye al progreso, desarrollo de la comunidad y sociedad en general.

El colegio cuenta con diferentes estamentos, cada uno con una misión específica, que atiende a los alumnos y alumnas en las diferentes áreas de formación, mencionado así:

Inspección General: Estamento responsable de tres aspectos fundamentales del proceso escolar: formativo, seguridad y operativo.

Gestión Pedagógica: Entre sus objetivos están velar por los aspectos éticos en la formación integral del alumno y alumna según la doctrina de la Iglesia Católica, coordinar, animar, supervisar y evaluar todas las actividades de Evaluación y Aplicaciones Técnico Pedagógicas y dirigir la organización, programación y desarrollo de las actividades Académicas que aseguren con efectividad el Aprendizaje de los Educandos.

Departamento de Orientación: Es una actividad de permanente apoyo al proceso de Enseñanza-Aprendizaje y al desarrollo del educando en todos los aspectos de su personalidad.

Sicopedagogía: Estamento responsable de evaluar y apoyar a los alumnos que presentan dificultades en el ámbito académico, así como a sus padres y apoderados.

Departamentos por Asignaturas: Estamentos formados por los profesionales de una misma área de aprendizaje, cuyo objetivo es coordinar, planificar, evaluar los diferentes procesos de aprendizaje, estableciendo normas y parámetros en beneficio de los alumnos y alumnas del establecimiento.

Aspectos Comunitarios

El colegio Juan Pablo Segundo de Calama se ubica en uno de los sectores vulnerables de la ciudad, la Población Prat, es una ciudad ubicada en el desierto, un oasis y tierra de sol y cobre, se sustenta en la extracción del cobre, Su población flotante posee un nivel medio alto en nivel socioeconómico, culturalmente se está luchando por conseguir una universidad estatal, posee bibliotecas, universidades privadas e institutos de formación técnica, casi en su mayoría ligadas al ámbito de la minería.

En la comuna se cuenta con: Cuerpo de Bomberos, Tenencia de Carabineros, Hospital, Plaza de Armas, actualmente también cuenta con grandes centros comerciales, Empresas Mineras como CODELCO , principal fuente de trabajo de los habitantes de esta ciudad.

Antecedentes Pedagógicos

El colegio cuenta con estándares de calidad, demostrados en los buenos resultados SIMCE, PSU y través de los alumnos que años a año entra en un promedio del 90% a las universidades Tradicionales a lo largo del país, al ser un colegio de continuidad y científico - humanista, posee una malla curricular bien definida y con altos grados de exigencia académica, se promueven actividades tendientes a provocar aprendizajes de calidad, todo lo cual ha considerado como base estructural “El Marco para La Buena Enseñanza”, donde el docente cumple un rol fundamental, considerando que es el profesional de la educación es quien decide aspectos básicos del currículum escolar, como son: planificación, metodología, medios y recursos didácticos y evaluación. Con el fin de Buscar una verdadera flexibilidad en el sistema evaluativo, que permita realizar un trabajo científico que vaya en ayuda a la formación integral del alumno y alumna. El colegio Juan Pablo II cuenta con una capilla para celebraciones litúrgicas, donde asisten los alumnos y sus padres para participar de la Santa Misa, organizados por las hermanas de la congregación Siervas de Jesús, instancia que tienen los alumnos de acercamiento a la religión.

Existen 36 salas de clases (24 enseñanza básica y 12 enseñanza media), 3 laboratorios de computación, 1 sala laboratorio de idioma, 1 laboratorio de ciencias, 1 taller de tecnología, 1 sala electivo música.

Las salas se encuentran en buenas condiciones, amplias, iluminadas, en constante mejoramiento de las puertas, vidrios, pinturas que han sido deterioradas por el uso, cada una cuenta con retroproyector, recurso pedagógico que permite innovar en la preparación de las prácticas pedagógicas.

El colegio no cuenta con comedores ya que trabajamos doble jornada y no la jornada completa. Existen 3 laboratorios de computación al cual pueden acceder todos los profesores, previa coordinación con la persona encargada de la organización y manejo de este laboratorio, que permite planificar clases con apoyo de internet y recursos digitales.

El patio del colegio se encuentra en muy buen estado, pintado de un color atractivo para los estudiantes y además con los colores que identifican al establecimiento, se puede observar que este lugar de esparcimiento, en tamaño no parece ser adecuado por la cantidad de alumnos que atiende y por la diversidad de las edades de los educandos, el gimnasio debe ser compartido por los profesores que imparten las clases de educación física y las actividades extracurriculares, cuenta además con una bodega de materiales, dos camarines y servicios higiénicos, cancha central con graderías, sala de audio, salas de camarín, oficina para el departamento de educación física, servicio higiénico de profesores y para minusválidos.

Antecedentes del establecimiento

En esta sección complete los siguientes antecedentes:

Nombre del Establecimiento Educacional	Colegio Juan Pablo II
RBD-DV	10962-2
Dependencia Administrativa	Particular Subvencionado
Tipo de Formación Diferenciada (en caso de Educación Media)	
Nombre del Director	Osvaldo Cariaga Segovia
Dirección	Simon Bolivar 1890
Teléfono	650201
Correo Electrónico	Colegiojuanpablo2.calama@gmail.com
Región	Segunda
DEPROV	El Loa
Comuna	Calama

Niveles Educativos y Tipos de Formación

Niveles Educativos y Tipos de Formación	
Educación Parvularia	
Educación Básica	X
Educación Media	X
Formación Diferenciada HC	
Formación Diferenciada TP	
Formación Diferenciada Artística	

Matrícula

Señale la matrícula de sus estudiantes por nivel educativo, al 30 de abril del año 2012.

Matrícula	N° de Cursos	Total Hombres	Total Mujeres	Total (Hombres + Mujeres)
NT1				
NT2				
1° Básico	3	64	50	114
2° Básico	3	53	57	110
3° Básico	3	58	50	108
4° Básico	3	56	53	109
5° Básico	3	52	55	107
6° Básico	3	55	57	112
7° Básico	3	57	62	119
8° Básico	3	64	44	108
1° Medio	3	48	54	102
2° Medio	3	48	50	98
3° HC Medio	3	43	52	95
4° HC Medio	3	47	44	91
3° TP Medio				
4° TP Medio				
Totales	36	645	628	1273

Dotación Profesional y Técnica

Indique la dotación del personal del Establecimiento Educacional, señalando el total de horas contratadas:

Dotación del Establecimiento Educacional	Nº Personas	Nº de Horas
Director/a	01	44
Subdirector/a		
Inspector/a General	01	44
Jefe/a Técnico	02	44
Jefe/a de Producción o Especialidad		
Orientador/a	02	44
Docentes de Aula	64	44
Docentes de Especialidad		
Otros Profesionales	12	44
Asistentes de la Educación	03	44
Total	85	44

Horas de Colaboración

Indique el número de horas mensuales que el Establecimiento Educacional destina a reuniones de reflexión técnico pedagógica:

Nº de horas mensuales: 08

SIMCE 8° Básico (carácter complementario)

Puntaje Promedio	Tendencia últimos tres años	Resultados Año 2011		Niveles de Logro Año 2011			Meta año 2016		Niveles de Logro Meta año 2016		
		Nº Estudiantes	Puntaje Promedio	Inicial	Intermedio	Avanzado	Nº estudiantes	Puntaje Promedio	Inicial	Intermedio	Avanzado
Lenguaje y Comunicación	Constante	93	279	12%	48%	40%	105	290	30%	40%	30%
Matemática	Constante	94	282	43%	43%	15%	105	290	30%	40%	30%
Historia, Geografía y Ciencias Sociales	Constante	94	267	***	***	***			***	***	***
Ciencias Naturales	Constante	94	291	***	***	***			***	***	***

SIMCE 2° Medio (carácter complementario)

Puntaje Promedio	Tendencia últimos tres años	Resultados año 2010		Meta año 2016	
	Alza, fluctuante, constante	N° estudiantes	Puntaje Promedio	N° estudiantes	Puntaje Promedio
Lenguaje y Comunicación	Baja	83	262	105	280
Matemática	Constante	83	290	105	300

ANÁLISIS DEL DIAGNÓSTICO SITUACIONAL

Para determinar el nivel de instalación de cada uno de los Descriptores se utiliza la siguiente escala, la que debe ser complementada con los comentarios o datos recolectados a través de instrumentos o documentos de cada establecimiento para su análisis.

Valor	Nivel	Descriptores de las Dimensiones
0	No hay evidencias	No hay evidencia documental, mecanismos o sistemas que den cuenta de la existencia del Descriptor. Éste no está formalizado ni existen responsables para su cumplimiento.
1	Existe evidencia con despliegue parcial o irrelevantes para la comunidad	Se declara su existencia; sin embargo, su aplicación ha sido ocasional. El Descriptor está obsoleto o es poco conocido. La información sobre el mismo o sus resultados son irrelevantes para la comunidad o no son utilizados para la toma de decisiones.
2	Práctica sistemática con despliegue parcial	Se declara su existencia, su aplicación ha sido frecuente, aunque la información sobre el Descriptor no ha sido utilizada para la toma de decisiones o bien no ha consolidado resoluciones con orientación al mejoramiento de los resultados.
3	Práctica sistemática con despliegue total y orientada a resultados	Se declara su existencia; su aplicación ha sido frecuente; la información sobre el mismo ha sido utilizada para la toma de decisiones y su uso origina resoluciones con clara orientación a mejorar los resultados.
4	Práctica sistemática con despliegue total, orientada a resultados, evaluada y mejorada.	Se declara su existencia; su aplicación es sistemática, la información es utilizada permanentemente para la toma de decisiones, logrando el mejoramiento de los resultados.
5	Práctica Efectiva	Se declara su existencia; su aplicación es sistemática y la información es utilizada permanentemente para la toma de decisiones y permite alcanzar los resultados esperados. Se trata de una práctica efectiva en el establecimiento y su uso ha sido formalmente sistematizado, evaluado y mejorado, generando aprendizajes y mejoras continuas en el establecimiento.

Áreas	Dimensiones por Áreas con sus Descriptores	0	1	2	3	4	5	Observaciones
-------	--	---	---	---	---	---	---	---------------

L
I
D
E
R
A
Z
G
O

Visión Estratégica y Planificación							
Existen prácticas de Planificación del Establecimiento.					x		Falta la evaluación formal de la práctica
Revisión y actualización del PEI, de acuerdo a las necesidades.				x			No se evalúa anualmente por parte del consejo de profesores ni la comunidad educativa.
Existen prácticas por parte de los líderes en asegurar, implementar y evaluar acciones de mejoramiento de acuerdo a los Objetivos y Metas Institucionales.					x		Hay responsables por las acciones, falta la sistematización.
Conducción y Guía							
Prácticas del Director y del Equipo Directivo que aseguran la coordinación y articulación de toda la comunidad educativa para favorecer el logro de los objetivos y del PEI.					x		Falta que la acción sea permanente y que se extienda a todo el año escolar.
Existen prácticas para asegurar que el Director y el Equipo Directivo evalúen su desempeño.	x						No existen prácticas de evaluación conocidas por los docentes.
Información y Análisis							
La Dirección vela por el clima institucional, promoviendo acciones de mejora y resolviendo oportuna y adecuadamente las situaciones que afectan la convivencia entre los docentes, el personal del establecimiento, los padres y los alumnos.					x		Existen los protocolos correspondientes, pero los docentes se ven poco apoyados frente a los cuestionamientos de los padres.
Existen sistemas de rendiciones de cuenta pública, efectuadas por la Dirección del establecimiento, a los diversos estamentos de la comunidad escolar, para dar a conocer los resultados del aprendizaje y de las demás áreas del plan anual.					x		Con el tiempo se ha ido perdiendo esta práctica como un elemento de análisis en los consejos de profesores.

Áreas	Dimensiones por Áreas con sus Descriptores	0	1	2	3	4	5	Observaciones
G E S T I O N	Organización Curricular							
	Existen prácticas que articulan el Marco Curricular, Plan de Estudio, Plan Anual, PEI y Calendarización.				x			Falta apoyo y seguimiento de la práctica.
	Existe coherencia entre ciclos y niveles en la práctica y el progreso de los OF y CMO.					x		Existe articulación a través de las reuniones por departamento, pero falta integrar al primer ciclo básico.
C U R R I C U L A R	Preparación de la Enseñanza							
	Prácticas que aseguren la articulación y coherencia de los diseños de enseñanza con los Programas de Estudio y el PEI.					x		Falta la evaluación formal de la práctica por parte de los coordinadores.
	Existen prácticas para asegurar que las estrategias de enseñanza diseñadas por los docentes sean pertinentes y coherentes a las necesidades de los estudiantes.					x		Falta diseñar pautas de acompañamiento al aula que sean efectivo y de apoyo para el docente.
	Existen prácticas que aseguran la coherencia entre los procedimientos de evaluación de los aprendizajes y las estrategias de enseñanza diseñadas por los docentes.					x		Se realiza una revisión de los instrumentos de evaluación pero se desconoce las estrategias de enseñanza.
	Acción Docente en el Aula							
	Existen prácticas para recoger información sobre la implementación de los diseños de enseñanza en el					x		Se percibe la visita al aula como un control

aula.								administrativo más que de acompañamiento y apoyo.
Existen prácticas para asegurar que los docentes mantengan altas expectativas sobre el aprendizaje y desarrollo de todos sus estudiantes.					x			Se realiza un trabajo por departamento donde se analizan las prácticas y los niveles de logros que se desean alcanzar.
Existen prácticas para asegurar que el espacio educativo se organiza de acuerdo a las necesidades de los aprendizajes de los estudiantes y en función de los diseños de enseñanza.					x			Se otorgan todas las facilidades, pero falta coordinación.
Evaluación de la Implementación Curricular								
Prácticas para evaluar la cobertura curricular lograda en los distintos niveles educacionales.		x						No realiza análisis de la cobertura curricular entre docentes y equipo directivo.
Existen prácticas para evaluar los logros de aprendizaje en los distintos ciclos y/o subciclos, establecidos en el Marco Curricular.		x						No se está realizando un análisis en conjunto con los docentes.
Existen prácticas que aseguran instancias de reflexión sobre la implementación curricular para realizar los ajustes necesarios.			x					El rector realiza instancias de reflexión pero no son continuas ni sistematizadas.

Áreas	Dimensiones por Áreas con sus Descriptores	0	1	2	3	4	5	Observaciones
C	Convivencia Escolar en función del PEI							

O N V I V E N C I A E S C O L A R	Existen normas difundidas y consensuadas entre los estamentos de la comunidad educativa para regular conductas y gestionar conflictos entre los distintos actores del establecimiento educacional.					x		Existe apoyo del encargado de convivencia escolar y psicóloga.
	Se establecen prácticas para asegurar que el involucramiento de padres y/o familias está en función de la implementación del PEI y del apoyo a los aprendizajes de sus hijos					x		Existe un plan específico, realizan talleres para padres y se habla del tema en reuniones de sub centros.
	Formación Personal y Apoyo a los Estudiantes en sus Aprendizajes							
	Existen prácticas para facilitar el desarrollo psicosocial de los estudiantes, considerando sus características y necesidades.					x		Existe el trabajo permanente de una psicóloga que atiende a los estudiantes con necesidades.
	Existen prácticas para apoyar el desarrollo progresivo de los estudiantes, atendiendo a las dificultades y avances en su aprendizaje.					x		Falta la evaluación formal de la práctica.
	Existen prácticas para promover la continuidad de estudios, la inserción social y/o laboral de los estudiantes, según sea el caso.					x		Se articulan charlas, visitas y talleres con universidades de la comuna y de otras comunas.

Áreas	Dimensiones por Áreas con sus Descriptores	0	1	2	3	4	5	Observaciones
G E S	Recursos Humanos							
	Existen prácticas para diagnosticar las necesidades de los docentes y paradocentes en				x			En constante conversación con el rector del

T I O N D E	relación con las competencias requeridas para implementar el PEI.							establecimiento.
	Existen prácticas que aseguran la formulación y comunicación de Metas individuales y grupales en coherencia con los Objetivos Institucionales.					x		A través de los objetivos anuales que se le solicita a cada integrante de la comunidad.
R E C U R S O S	Recursos Financieros, Materiales y Tecnológicos							
	Existen prácticas que aseguran la mantención de los recursos materiales, tecnológicos y de equipamiento que requiere la implementación del PEI.					x		Hay siempre disposición en el uso de los recursos para los docentes.
	Existen prácticas para asegurar el uso eficiente de los recursos financieros.			x				Falta la evaluación formal de la práctica. Pasa por la gestión del director.
	Procesos de Soporte y Servicios							
	Existen prácticas para asegurar que los soportes y servicios se ajustan a los requerimientos de la comunidad educativa.					x		No se registran problemas.
Existen prácticas para asegurar un sistema de registro y actualización referida a los soportes y servicios.					x		No se registran problemas.	

DESARROLLO DE LOS DESCRIPTORES

Áreas	Dimensiones por Áreas con sus Descriptores	Evidencias
L I D E R A Z G O	Existen prácticas de Planificación del Establecimiento.	Planificaciones. Planes Anuales Bitácora de UTP.
	Revisión y actualización del PEI, de acuerdo a las necesidades.	Actas de talleres. Actas de Consejo de Profesores. Asistencia a los talleres.
	Existen prácticas por parte de los líderes en asegurar, implementar y evaluar acciones de mejoramiento de acuerdo a los Objetivos y Metas Institucionales.	Cronograma de evaluaciones por el equipo directivo. Evaluación de las acciones implementadas.
	Prácticas del Director y del Equipo Directivo que aseguran la coordinación y articulación de toda la comunidad educativa para favorecer el logro de los objetivos y del PEI.	Actas de reuniones: Consejo de profesores; Consejo Escolar; Reuniones de equipo de Gestión; Reuniones generales de padres y apoderados.
	Existen prácticas para asegurar que el Director y el Equipo Directivo evalúen su desempeño.	No hay evidencia.
	La Dirección vela por el clima institucional, promoviendo acciones de mejora y resolviendo oportuna y adecuadamente las situaciones que afectan la convivencia entre los docentes, el personal del establecimiento, los padres y los alumnos.	Reglamento de Convivencia Escolar. Cronograma de acciones que promueven buena convivencia escolar.
	Existen sistemas de rendiciones de cuenta pública, efectuadas por la Dirección del establecimiento, a los diversos estamentos de la comunidad escolar, para dar a conocer los resultados del aprendizaje y de las demás áreas del plan anual.	Rendición de Cuentas. Actas de reuniones: Consejo Escolar; Consejo de Profesores; Reuniones de padres y apoderados.

Áreas	Dimensiones por Áreas con sus Descriptores	Evidencias

G E S T I O N	Existen prácticas que articulan el Marco Curricular, Plan de Estudio, Plan Anual, PEI y Calendarización.	Bitácora de reuniones de Unidad Técnico Pedagógica semanal con cada docente.
	Existe coherencia entre ciclos y niveles en la práctica y el progreso de los OF y CMO.	Bitácora de reuniones de Unidad Técnico Pedagógica semanal con cada docente.
C U R R I C U L A R	Prácticas que aseguren la articulación y coherencia de los diseños de enseñanza con los Programas de Estudio y el PEI.	Bitácora de reuniones de Unidad Técnico Pedagógica semanal con cada docente.
	Existen prácticas para asegurar que las estrategias de enseñanza diseñadas por los docentes sean pertinentes y coherentes a las necesidades de los estudiantes.	Bitácora de reuniones de Unidad Técnico Pedagógica semanal con cada docente. Pauta de acompañamiento al aula (visita y retroalimentación)
	Existen prácticas que aseguran la coherencia entre los procedimientos de evaluación de los aprendizajes y las estrategias de enseñanza diseñadas por los docentes.	Bitácora de reuniones de Unidad Técnico Pedagógica semanal con cada docente. Calificaciones de los estudiantes.
	Existen prácticas para recoger información sobre la implementación de los diseños de enseñanza en el aula.	Bitácora de reuniones de Unidad Técnico Pedagógica semanal con cada docente. Pauta de acompañamiento al aula.
	Existen prácticas para asegurar que los docentes mantengan altas expectativas sobre el aprendizaje y desarrollo de todos sus estudiantes.	Bitácora de reuniones de Unidad Técnico Pedagógica semanal con cada docente. Implementación de talleres en consejos de profesores. Actas de Consejo de Profesores.
	Existen prácticas para asegurar que el espacio educativo se organiza de acuerdo a las necesidades de los aprendizajes de los estudiantes y en función de los diseños de enseñanza.	Bitácora de reuniones de Unidad Técnico Pedagógica semanal con cada docente. Pauta de acompañamiento al aula (visita y retroalimentación)
	Prácticas para evaluar la cobertura curricular lograda en los distintos niveles educacionales.	Bitácora de reuniones de Unidad Técnico Pedagógica semanal con cada docente. Documento de análisis de

		cobertura curricular.
	Existen prácticas para evaluar los logros de aprendizaje en los distintos ciclos y/o subciclos, establecidos en el Marco Curricular.	Bitácora de reuniones de Unidad Técnico Pedagógica semanal con cada docente Documento de análisis de los aprendizajes de los estudiantes.
	Existen prácticas que aseguran instancias de reflexión sobre la implementación curricular para realizar los ajustes necesarios.	Documentos de análisis, evaluación y conclusiones de cobertura curricular.

Áreas	Dimensiones por Áreas con sus Descriptores	Evidencias
C O N V I V E N C I A E S C O L A		
	Existen normas difundidas y consensuadas entre los estamentos de la comunidad educativa para regular conductas y gestionar conflictos entre los distintos actores del establecimiento educacional.	Reglamento de Convivencia Escolar. Firma de apoderados de recepción de extracto del reglamento de convivencia escolar. Agenda Escolar.
	Se establecen prácticas para asegurar que el involucramiento de padres y/o familias está en función de la implementación del PEI y del apoyo a los aprendizajes de sus hijos	Acta de reunión de subcentro. Taller realizado por la psicóloga del Colegio
	Existen prácticas para facilitar el desarrollo psicosocial de los estudiantes, considerando sus	Bitácora de atención de psicóloga. Informe de intervención en

R	características y necesidades.	cursos conflictivos.
	Existen prácticas para apoyar el desarrollo progresivo de los estudiantes, atendiendo a las dificultades y avances en su aprendizaje.	Bitácora de reforzamiento a estudiantes descendidos.
	Existen prácticas para promover la continuidad de estudios, la inserción social y/o laboral de los estudiantes, según sea el caso.	Procedimiento de charlas de liceos a los octavos años.

Áreas	Dimensiones por Áreas con sus Descriptores	Evidencias
G E S T I O N D E R E C U R S		
	Existen prácticas para diagnosticar las necesidades de los docentes y paradocentes en relación con las competencias requeridas para implementar el PEI.	Entrevistas con los docentes
	Existen prácticas que aseguran la formulación y comunicación de Metas individuales y grupales en coherencia con los Objetivos Institucionales.	Elaboración de objetivos personales anuales de los integrantes de la Unidad educativa.
	Existen prácticas que aseguran la mantención de los recursos materiales, tecnológicos y de equipamiento que requiere la implementación del PEI.	Actas de Reuniones: Equipo de Gestión; Consejo Escolar Facturas.

O S	Existen prácticas para asegurar el uso eficiente de los recursos financieros.	Actas de Reuniones: Equipo de Gestión; Consejo Escolar
	Existen prácticas para asegurar que los soportes y servicios se ajustan a los requerimientos de la comunidad educativa.	Encuestas a los docentes.
	Existen prácticas para asegurar un sistema de registro y actualización referida a los soportes y servicios.	Encuestas a los docentes.

ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS

Fundamental es considerar que el modelo de gestión de la calidad educativa, se fundamenta en el conocimiento acabado de los diferentes estamentos de la comunidad educativa, de sus características, necesidades y expectativas, para ello los integrantes de la comunidad deben saber contribuir al logro de los objetivos y metas institucionales, por ello ha resultado esencial la realización de un acabado diagnóstico en las cuatro áreas del Modelo de Gestión y el análisis que a continuación se presenta es el resultado del mismo.

LIDERAZGO

El área de Liderazgo la evaluación y análisis de la misma fue trabajada por el equipo directivo del establecimiento en diferentes talleres y reuniones, importante mencionar que hubo algunos descriptores que provocaron bastante debate y costó tomar acuerdo en relación al nivel en que se encuentra la institución, especialmente el que se refiere a la dimensión Información y Análisis, por considerarlo un descriptor demasiado amplio, por lo que en algunos aspectos se cumple en menor o mayor medida que en otros, lo que dificultó llegar a consenso, aunque finalmente se logró creándose un debate muy enriquecedor.

En el área de Liderazgo, de los siete descriptores, seis de ellos, que corresponde al 86%, se están llevando a cabo en el establecimiento y el 14% no se realiza. Del 86% que sí se está llevando a cabo, sólo el 14% se realiza de manera sistemática y evaluada permitiendo tomar decisiones en función de los resultados; el 43% se lleva a cabo en el establecimiento, pero aún falta una evaluación formal que permita tomar decisiones adecuadas en función de un resultado claro y efectivo, en el 28% de los descriptores, éstos se llevan a cabo de manera frecuente pero ha faltado una práctica sistemática y que sus resultados se hayan tomado en cuenta para nuevas decisiones, por lo tanto en ésta área falta claramente una evaluación formal y sistemática de las acciones implementadas de manera que permita tomar decisiones clara en favor de mejorar los resultados del establecimiento.

En la dimensión Visión Estratégica y Planificación, la institución se encuentra en un nivel adecuado, se debe mejorar acá la sistematización y evaluación de los descriptores, ya que si bien se encuentran institucionalizados y su práctica es frecuente y efectiva, se requiere mejorar este aspecto con objeto de tomar mejores y eficientes decisiones en función de los resultados.

En relación a la dimensión Conducción y Guía, claramente se debe implementar la práctica que asegure la evaluación del equipo de gestión del establecimiento con el objeto de mejorar la toma de decisiones de manera objetiva y eficiente.

Con respecto a la dimensión Información y Análisis, se debe mejorar el descriptor “La Dirección vela por el clima institucional, promoviendo acciones de mejora y resolviendo oportuna y adecuadamente las situaciones que afectan la convivencia entre los docentes, el personal del establecimiento, los padres y los alumnos”. Ya que acá se cumplen algunos aspectos del descriptor, efectivamente en el Reglamento de Convivencia se encuentra claramente estipulado acciones relacionadas con los estudiantes, pero no así con respecto al personal del establecimiento y a los padres. Claramente el establecimiento deberá promover de forma clara y explícita acciones tendientes a mejorar situaciones de convivencia de todos los estamentos del establecimiento.

Como conclusión del área se puede afirmar que: Falta la evaluación formal y por escrito de la mayoría de los descriptores, por lo tanto falta también instrumentos de evaluación pertinentes que permita tener una visión clara de la efectividad de las acciones implementadas con el objeto de tomar buenas decisiones. Queda como una meta la creación de instrumentos de evaluación del liderazgo institucional propios, la formalización de estas evaluaciones, su calendarización, aplicación, análisis y toma de decisiones en base a estos resultados.

GESTIÓN CURRICULAR

En esta área se trabajó en consejo de profesores en conjunto con el equipo de gestión en talleres, cada grupo trabajó los diferentes descriptores, se debatió al interior de los grupos de trabajo y cada uno lo calificó en un nivel fundamentando su respuesta, y finalmente se realizó un plenario en que cada descriptor se fue trabajando por separado y cada grupo de trabajo fue fundamentando su respuesta, en el 90% de los descriptores hubo bastante consenso en el nivel en que fueron evaluados y en el 10% hubo diferencias lo que llevó a un interesante debate, el que se detalla más adelante.

En el área de Gestión Curricular el 100% de los descriptores se encuentra implementado en el establecimiento, encontrándose un 18% en una etapa óptima con una práctica institucionalizada de forma sistemática y

permanente, evaluada de manera pertinente lo que permite tomar decisiones claras y efectivas en función de los resultados. El 64% de ellos se encuentra en un estado de implementación sistemática pero sin una evaluación que permita evidenciar el nivel de efectividad del descriptor y que a partir de este resultado se tomen decisiones. El 18% de los descriptores se encuentra en una etapa inicial en que aún falta sistematizar la práctica y evaluarla con el objeto de tomar decisiones.

En las dimensiones de Organización Curricular y Preparación de la Enseñanza, el establecimiento se encuentra en un buen nivel, las prácticas se encuentran institucionalizadas de manera sistemática, sin embargo aún falta por mejorar la instalación de una evaluación formal y pertinente que permita tomar decisiones efectivas en función de los resultados arrojados y de su posterior análisis. En la dimensión Acción Docente en el Aula, efectivamente existen prácticas para recoger información sobre la implementación de los diseños de la enseñanza en el aula, pero aún falta por evaluar esta práctica de forma oportuna, válida y pertinente, lo que se debe mejorar es el descriptor que se refiere a las expectativas del docente sobre el aprendizaje de todos sus estudiantes y el descriptor que tiene relación con el aseguramiento que el espacio educativo sea organizado de acuerdo a las necesidades de los aprendizajes de los estudiantes y en función del diseño de la enseñanza, ambos descriptores requieren ser institucionalizados y sistematizados con una evaluación pertinente, para ello se deberá incorporar en el Plan de Mejoramiento acciones tendientes a fortalecer estas prácticas. En la dimensión de Evaluación de la Implementación Curricular ha sido el aspecto que mejor evaluación tuvo, ello gracias a la práctica instaurada en el Colegio, relacionada con la reunión semanal que el jefe de unidad técnica pedagógica sostiene con cada profesor del establecimiento en forma individual y que permite trabajar diferentes aspectos como: Revisión de planificaciones, evaluación de la cobertura curricular, revisión de pruebas, análisis cuantitativo y cualitativo de las calificaciones de los estudiantes, retroalimentación del

acompañamiento al aula, etc. lo que permite a los coordinadores académicos tener una visión clara de lo que ocurre en el aula pero falta un apoyo permanente al docente.

El descriptor que provocó mayor discrepancia es el relacionado con las altas expectativas de los alumnos y alumnas de parte del docente, esto porque si bien los docentes dicen tener altas expectativas de sus estudiantes, como lo indica el Marco para la Buena Enseñanza, sus acciones debieran ir enfocadas en mejorar los aprendizajes de los alumnos con estrategias que se adapten a lo que exige la educación chilena actual integrando las reformas educativas que en muchas ocasiones los profesores declararon no conocerlas o bien que les acomodaba seguir haciendo lo que hacen siempre por falta de experiencia o por temor al cambio.

En conclusión se puede decir que si bien en esta área todos los descriptores se cumplen, en la mayoría aún falta institucionalizarlo de forma sistemática dejando evidencia de lo realizado por escrito, crear un sistema de evaluación continuo y permanente de las diferentes prácticas ya instaladas, así como también crear instrumentos de evaluación de estas prácticas, calendarizar estas evaluaciones, aplicar, analizar resultados, llevar estadística, comparar y tomar decisiones pertinentes y oportunas sobre los resultados. De esto se desprenden objetivos a plantearse para suplir estas carencias.

CONVIVENCIA ESCOLAR.

Esta área fue trabajada en talleres por diferentes estamentos del establecimiento cada uno de los cuales trabajó los cinco descriptores de esta área. El equipo de gestión se reunió a trabajar los cinco descriptores y se calificaron determinándose que si bien el trabajo de la psicóloga ha dado buenos resultados. Los padres y apoderados en reuniones de subcentros trabajaron los descriptores y concluyeron que se requiere más talleres que les permita aprender técnicas de manejo de conflicto en el hogar y solicitan mayor participación en decisiones relacionadas con actividades extraprogramáticas. Los asistentes de la educación solicitan participar en algún período (al inicio o al final) de los consejos de profesores, con objeto de manifestar sus

inquietudes y ser escuchados por los docentes, y no sólo plantear sus inquietudes al director , ya que en ocasiones no se transmite la información con el sentido y énfasis que se requiere. El consejo de profesores plantea la necesidad de tener un plan de acción para el trabajo con los padres y apoderados el que esté institucionalizado con una persona responsable que se haga cargo de las actividades, en todos los cursos del establecimiento, creadas para los apoderados de acuerdo a sus necesidades y requerimientos y que esto no dependa de la voluntad del profesor jefe, esta actividad deberá ser incorporada al plan de mejoramiento.

En relación al área de convivencia escolar, en el establecimiento educacional se encuentran instalados el 100% de los descriptores pero en diferente etapa de implementación. En la dimensión Convivencia Escolar en función del P.E.I, existen normas regulatorias de la convivencia sólo en el caso de los estudiantes y no de los demás estamentos del establecimiento, tampoco existen acciones sistematizadas institucionalmente destinadas a involucra a los padres en el proyecto educativo institucional, ya que si bien hay profesores que sí lo hacen ello depende de cada docente, y no existe una evaluación formal que permita tomar decisiones sobre una base objetiva. En la dimensión Formación Personal y Apoyo a los Estudiantes en sus Aprendizajes, ambos descriptores se encuentran en una etapa de implementación frecuente pero sin evaluación. Un 60% de los descriptores se encuentra en una instancia que si bien existe la práctica ésta no ha sido frecuente y la información de ella no se ha utilizado para la toma de decisiones. El 20% de los descriptores se encuentre en una etapa muy baja de implementación, ya que si bien se realiza, ésta es ocasional dependiendo del profesor a cargo, sin establecerse como una práctica institucional, y sólo el 20% se encuentre en una etapa que si bien está implementada, su práctica es frecuente y sistemática pero no ha sido evaluada y por lo tanto no se ha tomado en cuenta al momento de tomar decisiones.

En ésta área se evidencia claramente que no están instaladas prácticas importantísimas para el buen funcionamiento del establecimiento

educacional, ya que el área de convivencia escolar es fundamental para el logro de los objetivos propuestos. Como objetivo de ésta área claramente es la creación de protocolos de resolución de conflictos internos en todos los estamentos de la comunidad escolar, tanto su implementación, institucionalización y evaluación con sus respectivos responsables claramente definidos.

GESTIÓN DE RECURSOS

En el área de recursos se reunió el equipo de gestión, el consejo de profesores y el consejo escolar en talleres por separado con el objeto de analizar los seis descriptores del área y ubicar cada uno de ellos en un nivel del 0 al 5 de acuerdo a los que se considerada según los criterios establecidos, para finalmente reunir todos los antecedentes y establecer una evaluación final. En esta área hubo gran coincidencia en relación a los niveles evaluados, y se concluyó que no existen prácticas ni existencia de cuatro de los descriptores.

En el área de recursos, de los seis descriptores evaluados sólo el 33% de ellos se encuentran implementados en el

establecimiento y aún de forma muy inicial, es decir no como una práctica sistemática e institucionalizada, sino se realiza de forma esporádica. El 66% de los descriptores no se encuentran implementados en el establecimiento por lo que deduce que ésta área es la más baja por lo que se deberán implementar acciones en el plan de mejoramiento tendientes a mejorar éstos aspectos.

En relación a la dimensión de Recursos Humanos, éstos descriptores no se encuentran implementados en el establecimiento, por lo tanto se requiere mejorar el diagnóstico de las necesidades de los docentes y paradocentes en relación con las competencias requeridas para implementar el PEI; también es necesario asegurar la formulación y comunicación de metas individuales y grupales en coherencia con los objetivos institucionales. En relación a la dimensión de Recursos Financieros, Materiales y Tecnológicos, si bien ambos descriptores se encuentran implementados ellos deben ser mejorados, instalándolas como prácticas frecuentes, sistematizadas e institucionalizadas con una evaluación formal que permita la toma de decisiones

En relación al PEI estas valoraciones muestran que aún falta implementar algunas estrategias que permitan el logro del objetivo de la visión del establecimiento en relación a transformar el colegio en líder comunal en resultados académicos de los estudiantes, buscando la excelencia pedagógica que se ha logrado años anteriores y que no hemos podido nuevamente alcanzar, a pesar de mantenernos en un muy buen nivel frente a la comunidad, quienes muestran su preferencia al estar siempre con una muy alta petición de matrícula para alumnos nuevos que no logran acceder al sistema, esto se problematiza principalmente en el área de gestión curricular, que si bien el establecimiento se encuentra bien encaminado en este aspecto aún falta crear una cultura de evaluar todas las acciones de forma sistemática con instrumentos válidos para que esto permita tomar mejores decisiones en beneficio de los resultados académicos del colegio y con ello convertirse en líderes comunales en este aspecto. Otro aspecto que se debe mejorar en

función del logro del objetivo del PEI, es una mayor participación de parte de los padres y apoderados, ya que como se indica en el proyecto educativo, se promoverá un trabajo cooperativo y participativo de todos los miembros de la comunidad escolar con el objeto de mejorar los aprendizajes de todos los alumnos y alumnas, para ello se deberá claramente implementar acciones en este aspecto en el plan de mejoramiento educativo. En el área de liderazgo, el PEI establece al docente directivo como un líder pedagógico, capaz de tomar decisiones, comprometido con el establecimiento y con la comunidad escolar, dinámico y proactivo, en los talleres realizados para el diagnóstico también se evaluó este perfil, concordando que éstos aspectos están presentes en el equipo de gestión, sin embargo queda como tarea pendiente mejorar la evaluación formal y sistemática de las prácticas establecidas por el equipo de gestión, con el objeto de mejorar la toma de decisiones. En el área de recursos que claramente es el más disminuido de las cuatro áreas, se encuentra plenamente relacionado con el PEI, en que se establece en el FODA como debilidad la falta de recursos materiales e insumos para llevar a cabo de manera óptima las clases y talleres, lo que se refleja en que el diagnóstico presenta como desafío mejorar el área de recursos con el objeto de satisfacer las necesidades en función de la mejora de los resultados académicos, es por ello que el plan de mejoramiento educativo debe establecer acciones tendientes a mejorar esta área. En el área de convivencia escolar, en el diagnóstico se evidencia que efectivamente como se indica en el PEI, existen acciones tendientes a mejorar la convivencia escolar entre los alumnos y alumnas con reglas claras y efectivas, sin embargo aún se está en proceso de implementación de acciones relacionadas con los demás estamentos del establecimiento, sin embargo falta estrategias de evaluación sistemática que permita evidenciar la efectividad de las acciones con objeto de tomar decisiones eficientes.

Como conclusión se puede afirmar que en el área de gestión curricular es el área donde la institución obtuvo mejor evaluación en el diagnóstico, ello debido principalmente a que existen implementadas estrategias como: la planificación clase a clase de todos los docentes del establecimiento; la estrategia de reunirse semanalmente con todos los docentes de forma individual durante dos horas pedagógicas, con objeto de evaluar diferentes aspectos relacionados con el currículum y el trabajo del docente; otra estrategia que ha resultado efectiva es la del acompañamiento al aula con pauta consensuada, todo ello ha permitido salir bien evaluados en esta área, sin embargo falta realizar una evaluación formal y sistemática de las prácticas implementadas y la retroalimentación oportuna a los docentes.

En el área de convivencia escolar si bien existen reglas claras difundidas y consensuadas relacionadas con los estudiantes se requiere crear estrategias dirigidas todos los estamentos de la comunidad escolar, así como la creación de acciones institucionalizadas para asegurar la promoción y continuidad de estudios superiores del 100% de los alumnos. En el área de liderazgo, se requiere incorporar acciones de evaluación del equipo de gestión, con el objeto de mejorar las decisiones a tomar y en general mejorar la evaluación de todas las acciones instaladas de forma efectiva, formal y sistemática. En el área de recursos, se deben crear acciones para mejorar en ésta área ya que es la más deficitaria, que además cuenten con una evaluación clara y pertinente.

PLAN DE MEJORAMIENTO DE LA GESTIÓN ESCOLAR.

El Plan de Mejoramiento de la Gestión Escolar se propone a través de objetivos estratégicos claros y definidos, el cumplimiento de la misión y visión del Colegio Juan Pablo II, para lo cual es importante establecer acciones específicas tendientes al logro de los objetivos propuestos, fundamental es señalar la necesidad de que este PME sea conocido por todos los miembros de la comunidad escolar, con objeto de lograr el compromiso de cada uno de ellos con las acciones allí establecidas, de manera de que a través del compromiso y la identidad de ellos con el plan de mejoramiento este se pueda llevar a cabo de la mejor manera y así asegurar el logro de los objetivos propuestos, para lo cual es necesario difundir y dar a conocer el Plan , sus

objetivos, acciones, plazos establecidos y responsables, con el fin de lograr su cooperación y participación. Esta difusión se realizará a través de las diversas instancias que existe en el establecimiento, como: Consejo de Profesores, Consejo Escolar, Reuniones Generales y de Subcentros de padres y apoderados, a través de folletos dirigidos a los padres y apoderados en que se les invite a participar de las acciones destinadas a ellos con la intención de lograr la mayor participación posible que permita lograr de mejor manera los objetivos propuestos; trípticos destinados a los estudiantes, motivándolos a incorporarse a las diferentes acciones dirigidas a ellos e incentivándolos a mejorar sus aprendizajes y resultados académicos, todo ello permitirá al Colegio favorecer el logro de los objetivos, potenciando en todos los miembros de la comunidad escolar la participación y colaboración en la consecución de las metas.

El diagnóstico de la situación inicial , ha evidenciado un resultado que da cuenta claramente de las acciones que se encuentran implementadas e instaladas en el establecimiento, por lo que no requieren ser incorporadas en este plan de mejoramiento ya que ellas ya son parte de la dinámica del colegio; por lo tanto, en este plan de mejora se han incorporado sólo acciones en que el diagnóstico evidenció, no están instaladas en el establecimiento y/o se encuentran instaladas pero no de forma institucional, por lo que se requiere implementarlas de manera sistemática y formal.

LIDERAZGO

Objetivo:

Implementar estrategias que le permitan el equipo directivo un seguimiento cuantitativo en el procesos y en los resultados de aprendizaje de los alumnos y alumnas del colegio.

Acción 1:

Establecer medidas remediales ante la alteración del calendario de actividades y planificaciones de los docentes ocasionadas por actividades emergentes autorizadas por la institución.

Estrategia:

Definir claramente al inicio del año escolar las actividades, ceremonias y horarios de las actividades oficiales del colegio que apunten a la formación católica de los alumnos y alumnas en horarios que no alteren significativamente el desarrollo de las clases por parte de los docentes., en conjunto con el área de pastoral del colegio

Acción 2:

Coordinar con el equipo multidisciplinario acciones tendientes a detectar fortalezas y debilidades de los alumnos con el propósito de enfocar los esfuerzos pedagógicos en potenciar las fortalezas y aminorar las debilidades generando los planes acción de la asignatura de orientación

Estrategia:

El equipo de gestión se reunirá semanalmente con objeto de evaluar formativa y periódicamente las acciones implementadas en el Plan de Mejoramiento del establecimiento con objeto de tomar decisiones oportunas y pertinentes en relación a los resultados obtenidos.

Acción 3:

Coordinar con el equipo multidisciplinario acciones tendientes a detectar fortalezas y debilidades de los docentes con el propósito de focalizar capacitaciones en función de los déficit detectados.

Estrategia:

Elaborar pautas de acompañamiento al aula enfocadas en la enseñanza-aprendizaje y coordinar con los jefes de departamentos las debilidades detectadas en las áreas de actualización disciplinaria y pedagógicas para asumir un rol activo y de apoyo hacia los docentes.

GESTIÓN CURRICULAR

Objetivo:

Fortalecer prácticas institucionales que permitan favorecer la organización, implementación y evaluación curricular, con el fin de optimizar la acción docente dentro y fuera del aula, con objeto de mejorar los aprendizajes de todos los estudiantes.

Acción 1:

Recopilar la información formativa profesional del docente a partir del currículo, visitas al aula, material didáctico de creación del profesor, comparar la coherencia entre planes y programas y la didáctica del profesor.

Estrategia:

Talleres quincenales a los docentes en el Consejo de Profesores, relacionados con Marco para la Buena Enseñanza; Currículum, Evaluación, etc. Con el fin de mejorar la acción docente en el aula.

Acción 2:

Implementar de manera eficiente los recursos pedagógicos suministrados por el ministerio de: TICS, CRA, textos y otros, que permitan al docente ir manejando otros paradigmas en el proceso de aprendizaje por parte de los alumnos.

Estrategia:

Disminuir progresivamente la solicitud de textos complementarios a los padres y apoderados, revisión constantes de los textos brindados por parte del área de gestión pedagógica a los docentes y aplicar pauta de evaluación de proceso para el uso del texto MINEDUC (profesor - alumno)

AREA CONVIVENCIA ESCOLAR.

Objetivos:

Disponer e implementar estrategias que hagan posible que el colegio sea un lugar seguro, acogedor y estimulante para los estudiantes.

Acción: 1

Difundir a toda la comunidad educativa el protocolo de resolución de conflictos.

Estrategias:

El encargado de convivencia escolar junto con la psicóloga, crearán un protocolo de resolución de conflicto acorde al PEI del colegio, el cual será presentado a los diferentes estamentos de la comunidad educativa, estos podrán aprobar o cambiar algunos aspectos del protocolo, con el fin de dar participación a la comunidad y que sea consensuado, para ello se realizaran las reuniones que sean necesarias con los miembros de la comunidad y sus diferentes representantes, como centro de alumnos, centro general de padres y apoderados, consejo escolar, consejo de profesores, equipo de gestión. En este protocolo se considerarán las acciones a seguir en caso de provocarse un conflicto, se definirán los mediadores, así como también las sanciones y la prevención de estas situaciones. Durante el año escolar se realizarán seguimiento, monitoreo y evaluación final para tomar decisiones pertinentes y oportunas respecto a la implementación, eficacia y eficiencia de este protocolo.

Acción 2

Talleres para Padres

Estrategias

Se realizaran talleres para padres con el fin de incorporarlos en la labor educativa, para que sean un real apoyo en la educación de sus hijos. Se realizaran 8 talleres al año en forma mensual, 4 de ellos estarán destinados a primer ciclo básico y los 4 restantes a segundo ciclo básico por diferencias etéreas e intereses. Estos talleres estarán a cargo de la psicóloga del establecimiento. Los temas a tratar estarán acorde a las necesidades e

intereses detectadas por la psicóloga en entrevista y encuesta realizada a los apoderados.

DIMENSIÓN: Formación Personal y Apoyo a los Estudiantes en sus Aprendizajes.

Acción 1

Proyecto de Atención Psicosocial

Estrategia.

La psicóloga, encargado de convivencia y el sociólogo , realizarán un proyecto de atención psicosocial destinado a los alumnos con el fin de prevenir y atender a los alumnos que presenten alguna necesidad. Esto se llevara a cabo en dos instancias una preventiva y otra paliativa. La instancia preventiva se realizará 1 encuesta a los alumnos para detectar sus intereses con el fin de implementar, a partir de ésta, talleres de participación de los alumnos, donde de manera lúdica y de acuerdo a sus intereses, se desarrollaran temas tendientes a promover ambientes de sana convivencia y espacios de participación activa. En la instancia paliativa el proyecto contempla la detección, por parte de las profesoras de asignatura y profesores jefes, de alumnos con necesidad de atención psicológica, para lo cual la psicóloga del colegio les brindará la atención en las sesiones que sean necesarias.

AREA DE GESTIÓN DE RECURSOS

Objetivo:

Crear un programa orientado a optimizar los recursos existentes en el establecimiento: materiales, tecnológicos, financieros y humanos.

Acción 1

Implementar progresivamente capacitación técnico pedagógica para los docentes del establecimiento.

Estrategias:

Entregar las facilidades de tiempo, espacio y capacitación para el acceso de los recursos pedagógicos suministrados por el Mineduc a partir del encargado del área de computación quien será el responsable de entregar el apoyo necesario a los docentes en conjunto con el jefe de departamento de cada área.

Acción 2

Establecer metas.

Estrategias:

Se normará la elaboración de los objetivos donde el equipo directivo junto con el personal docente y no docente establecerán metas anuales, individuales y grupales, acorde a los objetivos institucionales establecidos en el PEI. Esto se realizará en la última reunión técnica del mes de marzo, mientras que las metas individuales se establecerán entre el equipo de gestión y el personal en una entrevista individual concretada para eso. Posteriormente durante el transcurso del año se le dará seguimiento y se realizara un monitoreo del cumplimiento de metas establecidas. En el mes de diciembre se realizara la evaluación final de esta acción.

Acción 1:

Establecer protocolos de uso de recursos financieros.

Estrategias:

Se establecerán protocolos de uso eficiente de los recursos financieros, así como también del uso y la mantención de los recursos materiales y tecnológicos.

Se realizara un inventario de recursos materiales y tecnológicos, luego se establecerán los protocolos de uso y mantención de estos recursos. Esto estará a cargo del encargado de computación y biblioteca del establecimiento y será revisado por el equipo de gestión.

Se implementara un sistema de costo para optimizar y llevar un control de los recursos financieros, esto estará a cargo del equipo de gestión, quien además realizara los protocolos de procedimientos del uso de estos recursos.

DIMENSIÓN: Procesos de Soporte y Servicios

Acción 1

Soporte y servicios.

Estrategias:

Se implementará un sistema para asegurar que los soportes y servicios se ajusten a las necesidades de la comunidad educativa, estén registrados y actualizados.

Primero se creara una lista de cotejo, luego se realizará un diagnóstico de necesidades de servicios y soportes, después un catastro de los servicios y soportes que posee el establecimiento, se analizarán ambas informaciones para tomar decisiones. Esto se realizará 3 veces al año. Y se evaluará a fines de cada año.

BIBLIOGRAFÍA

- Michel Bachelet, 07 de junio de 2006, Discurso presidencial, al crear el Consejo Asesor Presidencial en Educación. Archivo Chile: Historia Política - Social y Movimiento Popular. **Chile**.
http://www.archivochile.com/edu/doc_gob_parl/est_doc_gob00006.pdf

- Ley 20.248, 01 de Febrero de 2008, Subvención Escolar Preferencial.
<http://www.leychile.cl/Navegar?idNorma=269001>
- Reglamento de la Ley SEP, 30 de Mayo de 2008, **Chile**.
http://www.planesdemejoramiento.cl/s_anexos/Anexo%201..pdf
- Ley 20.501, 26 de Febrero de 2011, modifica a Ley 20.248, de Calidad y Equidad de la Educación; Modifica al Estatuto Docente. **Chile**.
<http://www.leychile.cl/Navegar?idLey=20501>
- Ley 20.550, 26 de Agosto de 2011, modifica a la Ley 20.248. Incorpora a la ley 20.248 elementos que simplifican la formulación de PME; plazo de ejecución, rendiciones, contrataciones. **Chile**. <http://www.leychile.cl/Navegar?idNorma=1030934>
- Ley 20.529, 27 de Agosto de 2011, Ley que incorpora a la ley 20.248, elementos referidos a la Agencia de Calidad y al Sistema Nacional de Aseguramiento de la Educación. **Chile**. <http://www.leychile.cl/Navegar?idNorma=1028635>
- Unidad de Gestión y Mejoramiento Educativo División de Educación General, febrero 2005, “*Sentidos y Componentes del Sistema de Aseguramiento de la Calidad de la Gestión Escolar*”. **Chile**, Ministerio de Educación.
- Luis Navarro, mayo 2007, “*Aseguramiento de la calidad de la gestión escolar: ¿De qué estamos hablando?*” **Chile**, Revista Docencia N° 31.